RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2012, de la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, para participar en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 7 de mayo de 2012, para el acceso a puestos vacantes del Grupo IV de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2012061333)

Convocadas por Orden de 7 de mayo de 2012 (DOE n.º 94, de 17 de mayo), pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes del Grupo IV de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de la referida Orden de convocatoria, esta Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección,

R E S U E L V E :

Primero. Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, clasificadas por categorías y turnos de acceso, con indicación de las causas de exclusión, para participar en las pruebas selectivas convocadas mediante las referidas Ordenes.

Segundo. Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión y efectuar reclamaciones, según el modelo que figura en el Anexo. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Aquellos aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero. Las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos permanecerán expuestas al público, durante el plazo de subsanación de defectos y reclamaciones en las Oficinas de Respuesta Personalizada y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura. Podrá asimismo consultarse en la siguiente dirección de internet: http://ciudadano.gobex.es.

Mérida, a 20 de agosto de 2012.

La Directora General de Función Pública,
Recursos Humanos e Inspección,
VERÓNICA PUENTE ALCUBILLA

A N E X O

D/D.ª _____, con D.N.I. n.º _____ con domicilio en C/ _____, n.º _____ de la localidad de _____.

E X P O N E :

Que habiendo formulado solicitud para participar en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 7 de mayo de 2012, para cubrir puestos vacantes del Grupo IV de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el/la que suscribe figura excluido/a en la relación expuesta por Resolución de la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección de fecha 20 de agosto de 2012, por la causa o causas que a continuación se señalan (marcar con una **x** la casilla o casillas correspondientes):

❒ Fuera de plazo	❒ Falta municipio	❒ Falta grado discapacidad
❒ Falta Grupo/Categoría	❒ Titulación indebida	❒ Grado discapacidad inferior
❒ Grupo/Categoría inexistente	❒ Instancia sin firmar *	❒ Falta acreditación nacionalidad
❒ Falta D.N.I.	❒ Instancia no oficial	❒ Falta turno
❒ Nombre incompleto	❒ Falta titulación	❒ Falta requisito antigüedad en el Cuerpo
❒ Menor de edad	❒ Admitido en otro turno	❒ Falta certificado capacidad funcional
❒ Falta fecha nacimiento	❒ Instancia repetida	❒ Falta requisito nacionalidad
❒ Falta domicilio	❒ Falta pago derecho examen	❒ Falta descripción discapacidad
❒ Falta requisito permanencia Cuerpo	❒ No acreditar minusvalía para exención de pago	❒ No estar en listas provisionales

En consecuencia, formula las siguiente alegaciones, o consigna, en su caso, los datos que se han omitido en la instancia y que han originado la exclusión:

.....

.....

.....

Por lo expuesto, y a la vista de las alegaciones formuladas o subsanación realizada, solicito se me incluya en la relación de aspirantes admitidos para cubrir vacantes de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En _____, a _____, de _____, de 2012.

(firma)

Consejería de Administración Pública. Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección. C/ Antonio Rodríguez Moñino 2 A 06800 Mérida.

* NOTA: si la causa de exclusión es "instancia sin firmar" el aspirante deberá cumplimentar además el modelo confeccionado para tal efecto.

(Solo cumplimentar por los excluidos por instancia sin firmar)

D/D.ª _____ DNI n.º _____

DECLARA:

Que son ciertos los datos consignados en la instancia presentada ante la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, con n.º de Registro _____ de fecha _____ para participar en las pruebas selectivas de personal laboral, Categoría/Especialidad _____, convocadas por Orden de 7 de mayo de 2012, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso en la Función Pública y las especialmente señaladas en la convocatoria citada.

En _____ a ____ de _____ 2012

(firma)

Consejería de Administración Pública. Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección. C/ Antonio Rodríguez Moñino 2 A. 06800 Mérida